

Condenan a sujeto por abusar y asesinar a su nieta en Ecuador

La justicia ecuatoriana ordenó la prisión preventiva de un hombre por la presunta violación y asesinato de su nieta de once años, informó este sábado la Fiscalía General del Estado.

El hecho ocurrió en la provincia amazónica de Zamora Chinchipe, donde un juez dictó prisión preventiva por presunto feminicidio y violación incestuosa, para Alonso C., abuelo materno de la víctima.

«Luego de cometer el delito, el procesado habría intentado incinerar el cuerpo de la niña de 11 años, cerca de su vivienda», indicó el Ministerio Público en su cuenta de la red social X.

De acuerdo a la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (Aldea), entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2024 fueron asesinadas 108 mujeres.

Desde 2014, año en que se tipificó el feminicidio como delito en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) de Ecuador, se registran más de 1.812 mujeres, niñas o adolescentes que han sido asesinadas violentamente por razones de género en Ecuador.

Con información de UR